CIRCULAR 34 DE 2021

(marzo 17)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA:	CONSULADOS EN EL EXTERIOR
DE:	FULVIA ELVIRA BENAVIDES COTES
ASUNTO:	Capacitación Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres 2021.

Señores Cónsules y Encargados de Funciones Consulares:

De manera atenta, me dirijo a ustedes con el objeto de extenderles una invitación a participar en la Capacitación Virtual sobre el Plan Consular de Asistencia en Emergencias y Desastres, fundamentado en el Instructivo de Asistencia Consular a connacionales en situación de Emergencias y desastres (DP-IN-05), que estará a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales en el Exterior.

La capacitación virtual se realizará en tres (3) grupos durante los días miércoles 24 y jueves 25 de marzo del año en curso, según la programación (hora Colombia) sugerida para cada una de las Oficinas Consulares que encontrarán en el documento adjunto.

Asimismo, para el desarrollo exitoso de la sesión adjunto encontrarán la propuesta de agenda que se repetirá en cada uno de los grupos, así como el Instructivo de Asistencia Consular a connacionales en situación de Emergencias y desastres (DP-IN-05). Aunado a lo anterior, se solicita hacer llegar al correo cesar.sandino@cancilleria.gov.cola cartilla o plan de asistencia durante emergencias y desastres con que cuente la correspondiente Oficina Consular antes del 20 de marzo.

Agradeciendo la atención prestada, reciban un cordial saludo

FULVIA ELVIRA BENAVIDES COTES

Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633
Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

El futuro es de todos

Cancillería de Colombia